

tuarse a base de precios que guarden armonía con los precios internacionales

- 16 Evaluación de la aplicación del Código del Trabajo y otras Leyes para recomendar las reformas administrativas que sean necesarias para crear un clima propicio a los inversionistas nacionales y extranjeros, asimismo servir de incentivo para la superación obrera

El programa 1965-69 se encamina a aprovechar las disponibilidades de recursos nacionales y facilidades existentes así

- a) Intensificación de la actividad agrícola, ganadería en la zona sur para formar un complejo industrial que incluye industrias de carne, calzado, ingenio, aceites vegetales, concentrado animal, y otros productos derivados,
- b) Intensificación del desarrollo industrial y turístico en la zona norte, y,
- c) Se prevé la posibilidad de establecer industrias importantes en varias zonas con el objeto de aprovechar sus recursos pesqueros en las Islas de la Bahía, forestales por la planta de pulpa y papel en Olancho, mineros por la planta siderúrgica en Agalteca, sal marina en la zona sur y otros

Las metas fijadas en el programa quinquenal

1965-69 se consideran como un mínimo deseable, aún cuando resultan ambiciosas a primera vista, y sólo puede lograrse si los organismos de planeación, promoción y financiamiento trabajan en conjunto para atraer empresarios potenciales, orientarlos y colaborar para que se establezcan las empresas en el período fijado. Una acción dividida puede crear confusión al nivel nacional

La coordinación del programa corresponde a la Secretaría del Consejo Nacional de Economía que en consulta con otros organismos vinculados en el programa de desarrollo industrial, señalará las medidas y delineará la política especialmente en los siguientes aspectos

- a) Definir la estrategia y revisar las tácticas en la aplicación de la política industrial,
- b) Revisar el programa y establecer las prioridades en los proyectos en que el sector público participa,
- c) Recibir información de las actividades de varios organismos, analizarlos y hacer recomendaciones periódicas delineando las acciones que convendrá tomar de acuerdo con las funciones de las organizaciones involucradas, y,
- d) Organizar reuniones con las fuerzas vivas del país para atraer su atención y su colaboración en el programa de desarrollo

EN EL CAMPO POLITICO
EN LA VIDA ECONOMICA
EN EL RAMO EDUCATIVO

1964

Un Año de Labores

EN COMUNICACIONES
Y OBRAS PUBLICAS

Durante 1964 se han desarrollado programas administrativos en los diversos Ministerios destinados a impulsar la marcha ascendente del país.

EN EL CAMPO POLITICO, se emitió el Decreto N° 196 de Amnistía General, amplia e incondicional, para que puedan regresar al país todos los que han salido de él por causas políticas.

Los emigrados se han reintegrado a la patria. Este Decreto es el primero en muchos años que se emite en la forma amplia y general en que está concebido, y la única salvedad que presenta es que, según su Artículo 5o. quedan excluidos de la amnistía los elementos de RECONOCIDA filiación comunista, que por sus actividades desarrolladas en el territorio nacional se consideren como elementos peligrosos.

También, en el campo político, ocupa lugar destacado el Decreto N° 216, por medio del cual se convoca al pueblo hondureño para que el día martes dieciséis de Febrero del año en curso, elija Diputados a una Asamblea Nacional Constituyente, que se instalará en Tegucigalpa el día 16 de Marzo del mismo año, con el objeto de que emita una nueva Constitución que norme la vida institucional de la República.

LA VIDA ECONOMICA del país también ha mejorado durante 1964, con el crecimiento de la producción agrícola e industrial, y el aumento de las exportaciones a tal grado que aun cuando las importaciones también crecieron, la balanza comercial arroja un saldo favorable.

Durante los meses de Enero a Septiem-

bre de 1964. las reservas internacionales mostraron un aumento de casi 7 millones de dólares.

El Gobierno hondureño compenetrado de la necesidad de la infraestructura de la nación, ha negociado empréstitos con organismos internacionales para la apertura de nuevas vías de penetración, rectificación y modernización de las rutas existentes, mejoramiento del servicio portuario y rectificación y pavimentación de la Carretera del Norte.

El ambiente para la inversión privada mejoró en forma considerable con la apertura de nuevas industrias en el país, con las garantías que se han dado a la inversión de capitales nacionales y extranjeros

El Gobierno mantuvo también durante el año transcurrido su determinación de permanecer unido al proceso de integración económica Centroamericana, porque concibe este movimiento como una franca asociación de los Estados Centroamericanos en su lucha por obtener un mejor destino común, en las metas sociales, económicas y políticas.

Asimismo, al estarse experimentando una transformación general de los sistemas económicos existentes, ha sido cuidadoso de que se cumplan las cláusulas que establecen un desarrollo equilibrado de las economías de los países centroamericanos.

De la actividad económica nacional, puede deducirse que hay marcada preocupación hacia el futuro, logrando mayores metas en el logro de las finalidades últimas, que converjan a la conquista de un más alto nivel de vida para el pueblo hondureño.

EN EL RAMO DE LA EDUCACION se fijó el 21.2% del total del Presupuesto de Gastos para el año de 1964, para fines de educación.—Ese presupuesto superó al anterior en más de cinco millones de lempiras, lo que sirvió para el aumento del 50% en el sueldo de los maestros de Educación Primaria.

Durante 1964 ha habido preocupación por la construcción de nuevos edificios escolares, habiendo sido terminados y puestos en servicio 14 nuevos edificios, de los cuales 12 son escuelas urbanas y 5 escuelas rurales, abarcando a siete departamentos del país.

Además, fueron terminados edificios escolares que habían sido iniciados en el Gobierno anterior, sumando en total tres.

Tanto la construcción como la terminación de nuevos edificios escolares, sumó la cantidad de L.396.813.24.

Durante el año anterior se inició la construcción de 19 escuelas más, en ocho Departamentos de la República, a un costo de L.448.553.18.

En el año en referencia, funcionaron 3.770 escuelas primarias, con 4 101 maestros titulados y 5.348 maestros empíricos, con una matrícula de 257.285 alumnos.

Con todo, se redobla el interés para que

un alto porcentaje de la población escolar que no acude a las escuelas, lo haga cuanto antes, a fin de crear un ambiente de cultura popular que permita aprovechar a todos las facilidades para el desarrollo de Honduras.

EN COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS. Durante un año de labores se han construido 113.0 kilómetros de carreteras y caminos, de los cuales 75.5 kilómetros son de primera orden y 38.5 de segunda y tercera, con un costo de más de cinco millones de lempiras. Durante el mismo período y bajo la responsabilidad de la Dirección General de Caminos, se han construido 492.0 metros lineales de puentes, obra que ha requerido la inversión de L.679.628.00.

Aunque el mayor esfuerzo se dedicó a la construcción de carreteras y caminos de mayor envergadura ubicados en la zona Norte y occidental del país, tales como la Carretera del Norte, de la cual se construyó y pavimentó el tramo de 21.5 kilómetros entre Búfalo y Potrerillos y concluyó los proyectos de la carretera principal de Occidente, con la construcción de 54 kilómetros entre Santa Rosa de Copán y la frontera con la República de El Salvador, no por eso se descuidó la necesidad de la ejecución de pequeños proyectos en distintos rumbos del territorio nacional como es el mejoramiento de caminos de segundo orden y de acceso, mediante la colocación de sub-base, rectificación de las rutas y el mantenimiento rutinario en un total de 1.200 kilómetros de caminos.

En las comunicaciones eléctricas del país, durante ese año, se instaló el servicio de micro-onda entre las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, servicio que ha venido a facilitar las relaciones comerciales e industriales de las dos ciudades de mayor población y movimiento económico en la República. Como complemento a dicho servicio, se construyó el edificio que ocupa la nueva central telefónica de San Pedro Sula y se realizaron los estudios para la pronta instalación de una moderna planta telefónica que habrá de satisfacer las necesidades futuras de la ciudad.

La Dirección General de Aeronáutica Civil contribuyó a través de la Comisión de Asistencia Técnica en la supervisión de la construcción del Aeropuerto Internacional de "La Mesa" en San Pedro Sula y, por otra parte, diseñó y supervisó la construcción del aeropuerto de Amapala, en el Sur de la República.

También sometió a la consideración del Gobierno, a través del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, un estudio preliminar para la construcción del aeropuerto del Cerro de Hule, y el estudio preparado por la Oficina Regional de Norte América y El Caribe para la construcción de un nuevo aeródromo internacional en Tegucigalpa.